

## CAPITULO II

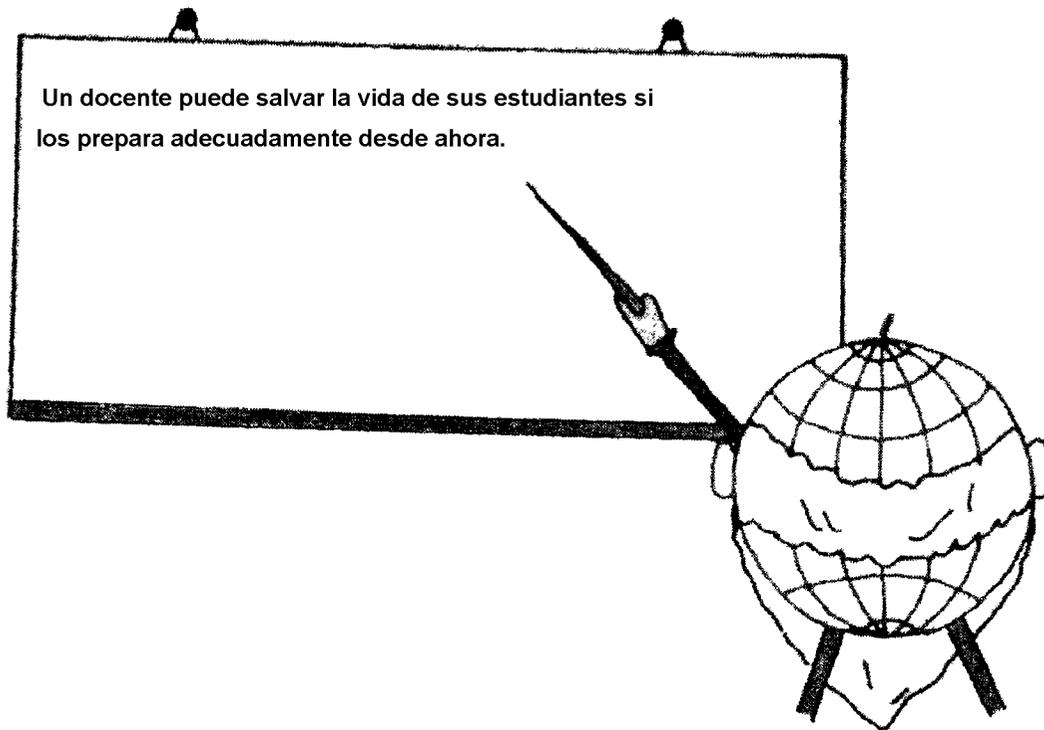
### COMO CONVIVIR CON LOS SISMOS

Para mitigar los efectos de un terremoto es indispensable conocer las medidas preventivas y aplicarlas correctamente.

Los sismos atemorizan a la población; hablar sobre ellos, su origen, sus características, y discutir sobre qué hacer antes, durante y después de su ocurrencia, facilita la interpretación del fenómeno y disminuye el temor al mismo.

La primera manifestación de un terremoto puede ser un movimiento suave, acompañado de ruidos que, si bien no causan daños físicos, pueden producir un impacto emocional, especialmente en estudiantes que no estén preparados.

Cuando se percibe un peligro la reacción natural es de temor, y cuando éste está presente, la persona actúa según formas de conductas previamente establecidas; de ahí la importancia que tienen las medidas de adiestramiento, formando buenos hábitos a fin de obtener respuestas efectivas.



Ya que nuestra provincia se encuentra en un zona de alta peligrosidad sísmica, es preciso tomar conciencia de que debemos aprender a convivir con los sismos.

Debe ser un hábito de vida pensar con anticipación qué hacer ante un sismo, para proceder en consecuencia.

Para un mejor ordenamiento e interpretación del contenido del presente manual de adiestramiento, se han agrupado las medidas a tomar en: qué hacer antes, qué hacer durante y qué hacer después de un sismo.

## **II-1 DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO ESCOLAR**

### **II-1.1 ANTES DE UN SISMO**

Las víctimas de un sismo son, por lo general, producto de la destrucción parcial o total de las construcciones y/o instalaciones hechas por el hombre, y del inadecuado comportamiento de las personas ante el evento.

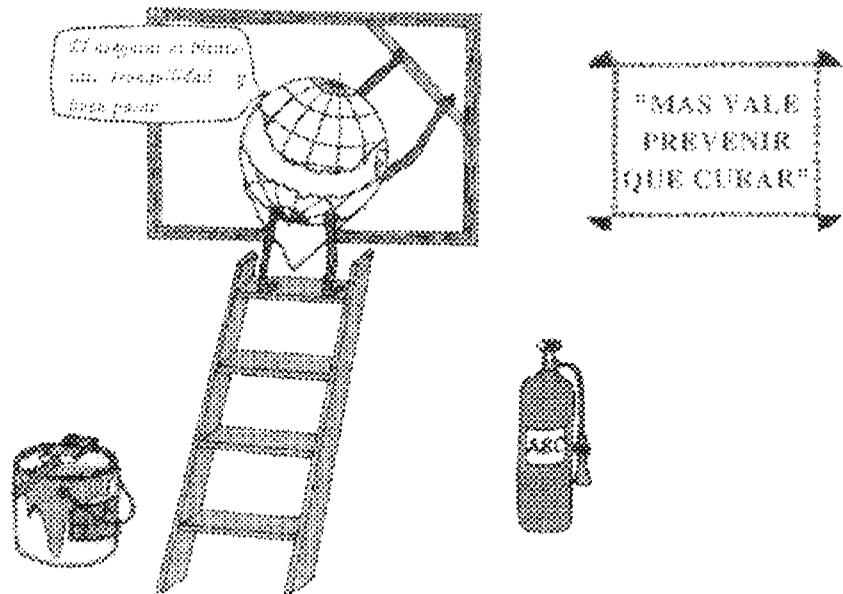
Las medidas a tomar antes de un sismo se han agrupado según se relacionen con la seguridad del establecimiento escolar o el comportamiento de las personas.

#### **A- Con Referencia al Establecimiento Escolar**

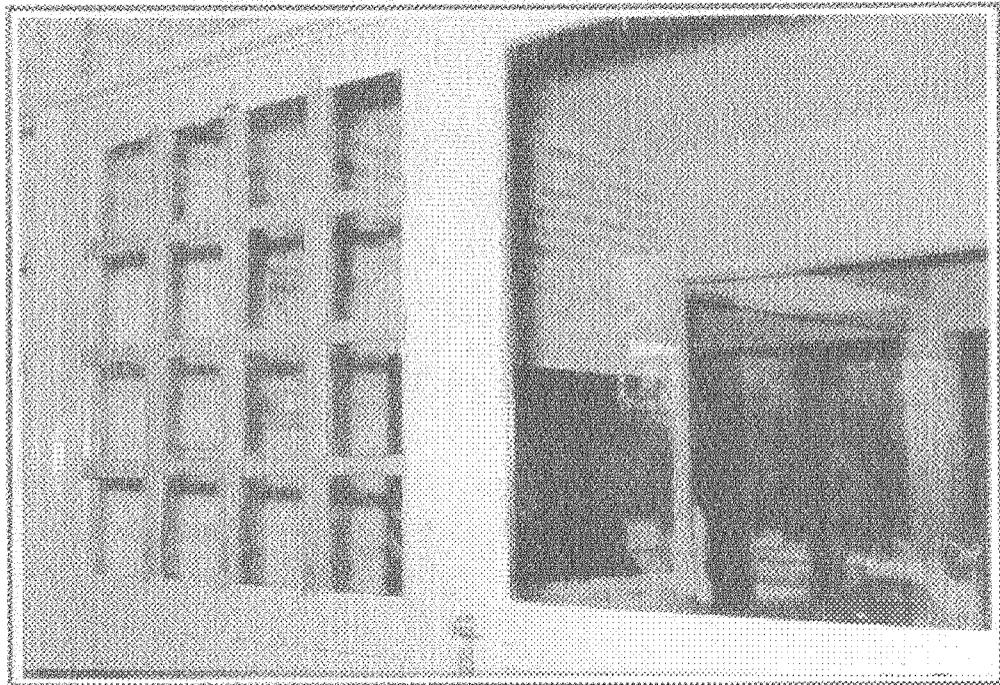
Es responsabilidad de los directivos mantener el establecimiento escolar en condiciones que brinde seguridad a sus ocupantes.

Durante un sismo es probable que el edificio sufra daños, como caídas de revoques, grietas, etc., sin que ello implique necesariamente que se derrumbe. Por eso, con anticipación, debe efectuarse una revisión estructural y funcional del edificio por parte de profesionales especializados, a fin de evaluar las condiciones de seguridad. De esta revisión puede resultar un programa de remodelaciones y/o refuerzos, cuya ejecución deberá programarse en función de la urgencia de las mismas.

Se menciona a continuación, en forma no excluyente, un listado de medidas preventivas relacionadas con la seguridad del establecimiento escolar ante la ocurrencia de un evento sísmico:

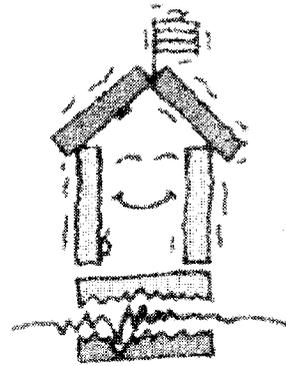
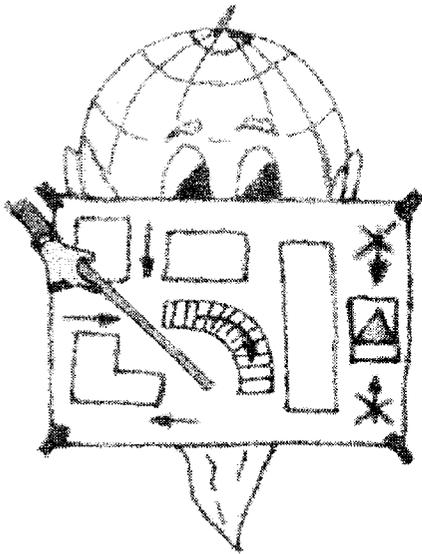


- ✓ Prever medidas de protección en superficies vidriadas para evitar los accidentes provocados por la caída de trozos de vidrios ante la rotura de los mismos (disminución de las dimensiones, telas metálicas contenedoras, películas adhesivas transparentes, etc.). (Fig. 11).



**FIGURA 11:** Ejemplo de reducción de dimensiones de superficies vidriadas.

- ✓ Anclar, con criterio técnico, muebles altos; colocar los objetos más pesados en su parte inferior; asegurar estantes, imágenes religiosas, adornos, etc., que puedan ser removidas de su sitio por un sismo.
  - ✓ Revisar los tendidos eléctricos, red de agua, gas, tanques de reserva, etc, a fin de corregir aquellas situaciones que presenten un peligro potencial ante un sismo.
  - ✓ Conocer los mecanismos que interrumpen los servicios mencionados.
  - ✓ Si hay laboratorios en el establecimiento, mantener tanto la cristalería como los reactivos peligrosos en armarios que brinden amplia seguridad.
  - ✓ Controlar el buen funcionamiento de puertas y portones.
  - ✓ Contar con un botiquín móvil de primeros auxilios con los medicamentos debidamente identificados; colocar en dicho botiquín la lista de alumnos de cada uno de los grados, la que deberá mantenerse actualizada.
  - ✓ Asegurar tableros y torres en los gimnasios.
  - ✓ Mantener expeditas las vías de acceso hacia las zonas de seguridad.
  - ✓ Evitar el estacionamiento de vehículos frente a la entrada del establecimiento; es posible que se necesite disponer de ese espacio ante una situación de emergencia.
  - ✓ Conocer el adecuado uso de extintores para casos de incendio.
  - ✓ Detectar y señalar zonas de riesgo (cámaras sépticas, ubicación de tanques de agua, tendidos eléctricos, cornisas, etc.).
  - ✓ Identificar y señalar zonas de seguridad.
  - ✓ Identificar y señalar vías de escape o acceso a las zonas de seguridad y a las zonas de riesgo.
  - ✓ Confeccionar planos del edificio escolar con señalización de zonas de riesgo, vías de escape y zonas de seguridad. Dichos planos deberán colocarse en lugares visibles.
- ☞ **NOTA:** Con el propósito de uniformar las señalizaciones, se deberán adoptar aquellas establecidas en normas aprobadas por organismos competentes y autorizadas por el Ministerio de Educación.



*La puesta en práctica de estas medidas disminuirá notablemente el número de accidentes y la gravedad de las lesiones ante un terremoto.*

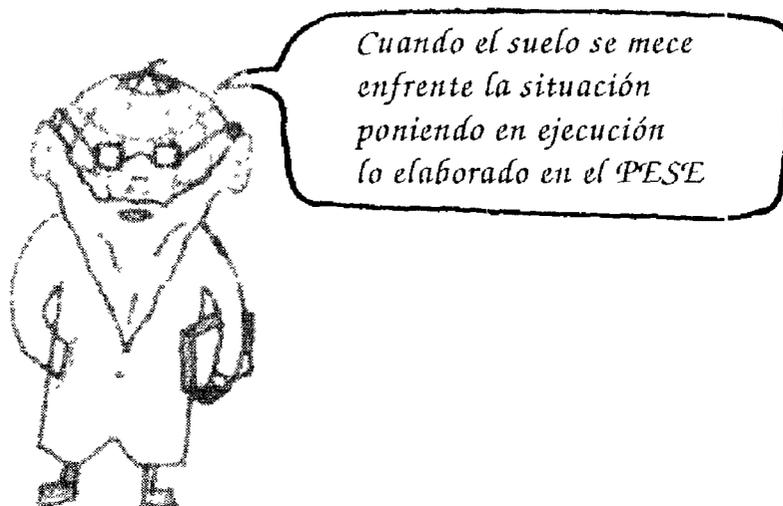
#### **B - Con Referencia al Comportamiento de Docentes y Alumnos**

- ✓ El docente deberá contar con un plan de emergencia para su hogar, a fin de que su familia sepa qué hacer ante un sismo, ya que, ante esta situación, su responsabilidad es permanecer en la escuela.
- ✓ Se debe dar a conocer a los padres el plan de emergencia del establecimiento escolar y acordar con ellos cómo proceder:
  - en qué caso deben acudir al colegio.
  - quién retirará al niño y de qué lugar.
  - en qué término de tiempo deben hacerlo, etc.
- ✓ No se debe alarmar a los alumnos con explicaciones sensacionalistas. Se explicará el origen y efectos de los sismos en forma científica, adecuando las exposiciones y ejercicios preparatorios a la edad de los alumnos.
- ✓ Deberán instrumentarse las medidas necesarias para ejercitar el adecuado comportamiento de docentes y alumnos durante y después de un sismo, mediante simulacros, en el Capítulo IV se dan pautas para su realización.

## II-1.2 DURANTE UN SISMO

Ante la evidencia de un sismo, es fundamental que el docente conserve la calma, evitando que el pánico se apodere de él, y ejecute las acciones del Plan de Emergencia Sísmica Escolar (PESE), previsto para el establecimiento (Capítulo III).

Si los alumnos han sido bien preparados, esperarán instrucciones y responderán adecuadamente a las mismas.



Se presentan a continuación normas de conducta a observar durante el terremoto, para las distintas situaciones posibles dentro del establecimiento: 1) Dentro del aula, 2) En el patio.

Cómo actuar si se encuentra:

### 1) DENTRO DEL AULA.

De la revisión estructural del edificio pueden resultar las siguientes alternativas:

#### 1-a) El aula es un lugar seguro.

Cuando perciba un temblor, el docente deberá:

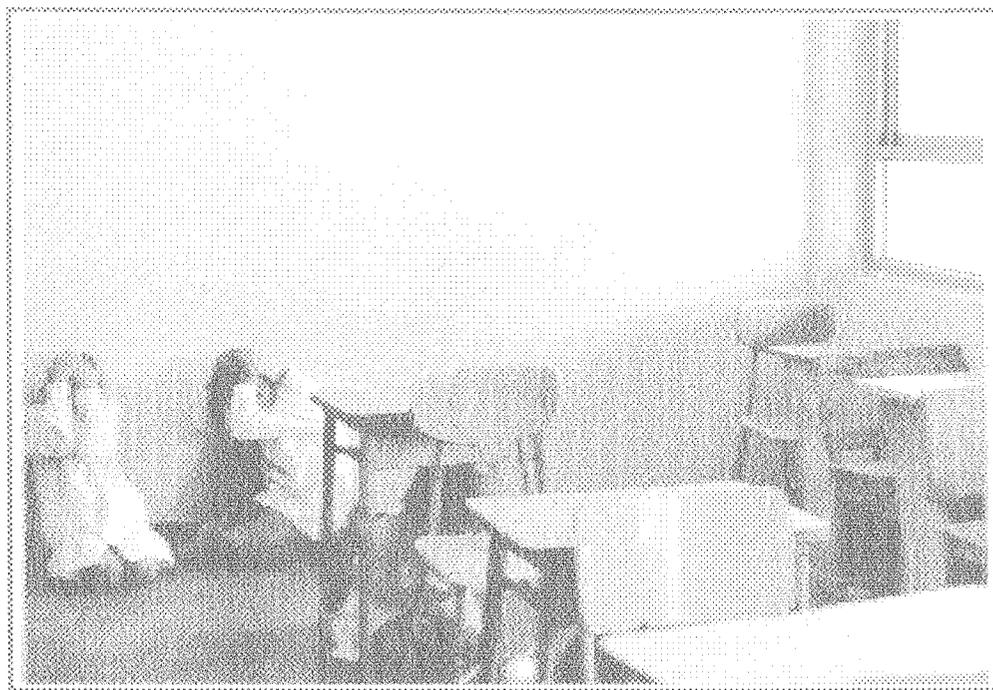
- ✓ Dar aviso a los alumnos con voz alta, clara y sin gritar, diciendo por

ejemplo: " Tiembla!. Cubrirsel!". Ante esa consigna, el niño adoptará su posición de seguridad en forma rápida y adecuada. Esta posición implica estar alejado de las zonas de riesgo, tales como superficies vidriadas, armarios altos, lámparas, objetos colgantes, etc. La posición de seguridad se ilustra en la figura 12.

- ✓ Abrir las puertas del aula.
- ✓ Ubicarse en su propia zona de seguridad, adoptando la posición que se indica en la figura 13.

El niño debe permanecer en su posición de seguridad hasta recibir nuevas instrucciones.

Rara vez la fase intensa de un sismo excede los sesenta segundos. Se sugiere, a fin de permitir evaluar por parte del docente el tiempo transcurrido y distraer la atención del niño, que una vez ubicados en su posición de seguridad, cuenten en voz alta, de 1 a 60, en forma pausada.



**FIGURA 12:** El aula es un lugar seguro. Alejamiento de las zonas de peligro.



**FIGURA 13:** El aula es un lugar seguro. Posición de seguridad.

**1-b) El aula no es un lugar seguro.**

Cuando perciba un temblor, el docente deberá:

- ✓ Dar aviso a los alumnos, diciendo por ejemplo: "Tiembra!. Cubrirse!. Salgamos!".
- ✓ Abrir las puertas del aula.

Los alumnos deberán adoptar la posición de seguridad según se indica en la figura 14, y en forma ordenada evacuar el aula, dirigiéndose hacia la zona de seguridad asignada en el "Plan de Emergencia Sísmica Escolar" (Capítulo III).

Es importante que, en forma inmediata, alumnos y docentes se alejen de las zonas de riesgo (superficies vidriadas, armarios altos, objetos colgantes, etc.).

En este tipo de aula, es de fundamental importancia, mantener libre de obstáculos (bancos, papeleros, etc.) la zona de circulación hacia las vías de escape.